

INFORME DE COMISARIO

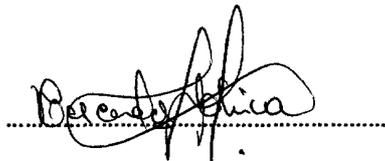
Distinguidos señores:

Conforme a lo estipulado en la Ley de Cías. y los Estatutos de la Cía. AGROPIT S.A. y habiéndome traslado a sus oficinas ubicadas en las calle Colón No. 1915 e/Bolívar y Pichincha procedí a la revisión de los libros y registros contables, pude observar que la misma no ha sufrido ningún cambio en relación al año anterior.

Espero y recomiendo que traten señores accionistas de reiniciar las actividades normales de ésta novel empresa para brindar a la colectividad fuentes de trabajo que son generadoras de riqueza y prosperidad para quienes administran y laboran en una empresa.

Este es mi informe para el Ejercicio Económico para el año arriba indicado.

Atentamente,



Lcda. Mercedes M. Chica

COMISARIO

